ACTA

FECHA: Bogotá 18/ 09/ 2024

HORA: 7 00 am a

LUGAR: JI COFINANCIADO LAS FLORES

ASISTENTES:

Psicologa – Karina Blanco
Responsable de la unidad operativa

TEMA:

- Reunión con padres de familia socialización sobre crianza sensible y corresponsabilidad.

En el marco del cumplimiento a las obligaciones frente a la prevención de los derechos de los niños, y niñas y el complimiento a los estándares se realiza actividad con equipo transversal y responsable del servicio,
con el fin de genera acciones que promuevan y fortalezcan el rol cuidador con el objetivo de Favorecer el empoderamiento y desarrollo de habilidades que permitan reconocer, redistribuir y reducir el tiempo de cuidado en los cuidadores y las cuidadoras de personas con discapacidad, a través de la entrega de transferencias monetarias condicionadas en el marco del Sistema Distrital de Cuidado. teniendo presente que existe una asociación significativa entre la sensibilidad del cuidador y la seguridad emocional del niño o niña, dicho en otras palabras, los cuidadores que puedan percibir y satisfacer las necesidades del niño ayuda o incrementa su seguridad emocional de estos últimos. De este modo, el niño, en situaciones de estrés, angustia, temores o algún otro malestar en general, etc., tendrá la capacidad de concebir la idea de que su cuidador puede ser un refugio para que pueda calmar estos malestares, lo cual también incrementa su seguridad de manera progresiva hasta que se encuentra listo para poder sobrellevarlas de una manera autónoma. En síntesis, el rol de cuidador puede ser ejercida por la madre, aquellos adultos familiares o no familiares, padre, abuelos, tíos, niñeras, etc., este ejercerá cuidado, protección y garantizará la supervivencia de los bebés y los niños pequeños potencializando su desarrollo. Asimismo, se puede determinar que el rol del cuidador primario es clave para poder ofrecer una base de seguridad, desde la cual el niño organiza su comportamiento, logra seguridad, explora y aprende sobre el ambiente, tanto físico, como social. de los estilos de crianza,
cumplimiento su función misional relacionada con "prevenir, reducir y evitar las causas de la violencia intrafamiliar, los delitos sexuales y sus consecuencias"[1] y en el marco de la implementación del plan de acción de la política pública para las familias[2], la SDIS a través de la Subdirección para las Familias, ejecuta el Plan Distrital de Prevención Creer y Crear para Prevenir Violencias, el cual contempla espacios de orientación y sensibilización en prevención de violencia intrafamiliar y violencia

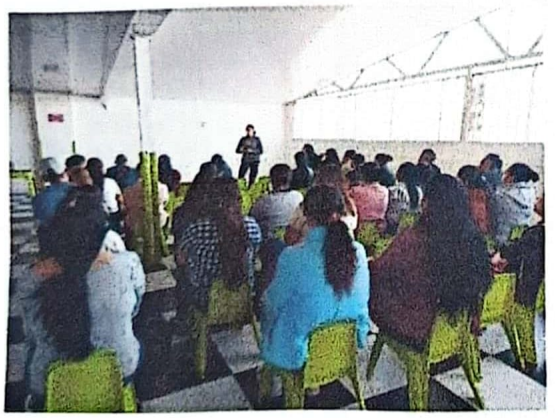
[1] Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Decreto 607 de 2007 por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social.
[2] Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Decreto 545 del 2011 por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.

Scanned with CamScanner

sexual, que se implementan a través de la estrategia denominada "Entornos Protectores, territorios seguros, inclusivos y diversos", donde se plantea el desarrollo de dinámicas pedagógicas y metodológicas orientadas a la compresión de las Masculinidades Corresponsables No Violentas, que fortalecen los conocimientos de las ciudadanías e instituciones en torno al respeto de las diferentes poblaciones que habitan la ciudad.
Se realiza actividad con el fin de continuar promoviendo el fortalecimiento del tejido social desde el cumplimiento del estándar 2: Planifica e implementa acciones interdisciplinares en forma periódica orientadas a fortalecer el rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores que hacen parte del servicio de jardines infantiles que promueven el rol cuidador y protector dirigidas bajo ejes temáticos acordes a cada perfil profesional para el caso profesional en psicología que se implementaran haciendo uso de diferentes estrategias y en articulación con todo el equipo de trabajo del jardín infantil contribuyendo sobre la importancia los estilos de crianza y corresponsable para promover un adecuado y sano desarrollo integral de las niñas y los niños menores de seis años y fortalecer el rol cuidador y protector de las familias, parte del servicio de jardines infantiles.

Referencias
SERVICIO RECONOCIMIENTO AL ROL DE CUIDADOR/A

Verificables
Listado de asistencia evidencia fotográfica de la actividad.



Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
Karina Blanco	psicologa	SDIS	

Scanned with CamScanner

A. PLANEACIÓN DE ENCUENTRO PEDAGÓGICO

FECHA DE PLANEACIÓN: 16/09/2024

NOMBRE DEL ENCUENTRO A DESARROLLAR: Habilidades comunicativas

OBJETIVO: Propiciar un espacio de diálogo con las familias sobre cuales son las habilidades comunicativas en los niños.

AGENDA

Saludo y bienvenida al encuentro, desarrollo del tema a tratar, preguntas y despedida

METODOLOGÍA:

Se llevará a cabo un diálogo con las familias sobre cuáles son las habilidades comunicativas en los niños. Se dará a conocer que más que hablar con fluidez, las habilidades comunicativas en los niños abarcan diversas capacidades que les permiten:

- Expresar sus ideas, sentimientos y necesidades de forma clara.
- Escuchar y comprender a los demás.
- Interactuar con otros de manera positiva y respetuosa.
- Resolver conflictos de forma pacífica.
- Adaptarse a diferentes situaciones comunicativas.

10 principales habilidades comunicativas

1. Comprensión oral	Entender lo que los demás dicen.
2. Expresión oral	Hablar con fluidez y claridad.
3. Lenguaje corporal	Usar gestos y expresiones faciales para comunicar.
4. Escucha activa	Prestar atención a lo que dice el otro.
5. Comunicación no verbal	Interpretar señales no verbales.
6. Respeto al turno	Esperar el momento adecuado para hablar.
7. Contacto visual	Mirar a los ojos al hablar y escuchar.

Scanned with CamScanner

8. Claridad y precisión	Usar un lenguaje adecuado al contexto
9. Empatía	Ponerse en el lugar del otro.
10. Asertividad	Expresar ideas y necesidades de forma segura.

¿Cómo desarrollar habilidades comunicativas en los niños?

Habla con tu hijo desde pequeño:

Cuéntale historias, léele libros y hazle preguntas.

Escúchale con atención:

Demuestra interés por lo que te dice y observa sus emociones.

Utiliza juegos como juego de palabras y adivinanzas:

Esto estimula el lenguaje y la creatividad.

Enséñale a resolver conflictos:

Ayúdalo a expresar sus sentimientos y a buscar soluciones.

Fomenta la participación en actividades grupales:

Esto le ayudará a interactuar con otros niños y a desarrollar sus habilidades sociales.

Sé un buen modelo a seguir:

Cuida tu lenguaje corporal y tu forma de hablar.

Importancia de las habilidades comunicativas

Las habilidades comunicativas son fundamentales para el éxito en la vida. Los niños que las desarrollan tienen mayor facilidad para:

- Hacer amigos.
- Tener éxito en el colegio.
- Desarrollar relaciones sanas.
- Encontrar un buen trabajo.
- Ser personas activas y participativas.

RECURSOS:

Presentación, formato de asistencia

Scanned with CamScanner

ACTA

FECHA: Bogotá 18/ 09/ 2024

HORA: 7:30 am a 8:30am

LUGAR: JI COFINANCIADO LAS FLORES

ASISTENTES:

Maryorie Torres – Educadora especial
Responsable de la unidad operativa

ORDEN DEL DIA
Cualificación a padres de familias sobre las habilidades comunicativas.

DESARROLLO:

Se realiza cualificación a padres sobre el tema de las habilidades comunicativas en las niñas y niños. Por medio del dialogo de saberes entre la educadora especial y los padres asistentes al encuentro se va desarrollando la temática, se responden inquietudes y se concluye que: Más que hablar con fluidez, las habilidades comunicativas en los niños abarcan diversas capacidades que les permiten:

- Expresar sus ideas, sentimientos y necesidades de forma clara.
- Escuchar y comprender a los demás.
- Interactuar con otros de manera positiva y respetuosa.
- Resolver conflictos de forma pacífica.
- Adaptarse a diferentes situaciones comunicativas.

Habla con tu hijo desde pequeño:
Cuéntale historias, léele libros y hazle preguntas.
Escúchale con atención:
Demuestra interés por lo que te dice y observa sus emociones.
Utiliza juegos como juego de palabras y adivinanzas:
Esto estimula el lenguaje y la creatividad.
Enséñale a resolver conflictos:
Ayúdalo a expresar sus sentimientos y a buscar soluciones.
Fomenta la participación en actividades grupales:
Esto le ayudará a interactuar con otros niños y a desarrollar sus habilidades sociales.
Sé un buen modelo a seguir:
Cuida tu lenguaje corporal y tu forma de hablar.

Scanned with CamScanner

Se finaliza sin novedad alguna, respondiendo preguntas a las inquietudes presentadas durante la cualificación.

Verificables
Listado de asistencia

Elaboro: Maryorie Torres

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
Maryorie Torres	Ed-Especial	SDIS	

Scanned with CamScanner

ACTA N° ___

FECHA: Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2024

HORA: 7:30 am

LUGAR: Jardín Las Flores

TEMA: Actividades componente salud y nutrición septiembre

ASISTENTES: Responsable del servicio – Padres de familia y cuidadores- ND Yazmín Roldán

ORDEN DEL DÍA:

Realizar la presentación y socialización del protocolo de prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural a las profesionales de apoyo a la primera infancia.

DESARROLLO:

1. Se lleva a cabo la socialización del protocolo de prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural a las profesionales de apoyo a la primera infancia, a través de la presentación, con el fin de brindar herramientas y orientaciones al talento humano del jardín sobre las acciones que deben implementar para prevenir, detectar, notificar y manejar los brotes de enfermedades transmisibles en las niñas y los niños de manera oportuna a fin de contribuir a su bienestar.

2. Para contribuir a la garantía del derecho a la vida y a la salud de niñas y niños en primera infancia, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) elaboró el protocolo para la prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural (CPI) del Distrito Capital. Este documento, brinda al talento humano herramientas para prevenir, detectar, notificar y manejar adecuadamente las situaciones de riesgo en la salud de niñas y niños que se pueden presentar, para responder de manera oportuna y evitar la transmisión, disminuir la intensidad, y la aparición de nuevos casos.

Scanned with CamScanner

Los protocolos que contienen la información profundizada y actualizada relacionada con el manejo de varicela, sarampión, rubeola, hepatitis A, parotiditis, meningitis, Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Infección Respiratoria Aguda (IRA), Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), entre otras, se encuentran en la página del Instituto Nacional de Salud - INS y pueden ser consultados en el momento que se considere necesario.

3. Formas de transmisión de enfermedades

Eventos en salud que pueden causar brotes o epidemia

A continuación, se presenta información sobre la forma de transmisión de enfermedades que pueden afectar la salud pública, en especial en población infantil, como son: hepatitis A, sarampión, rubeola, varicela, paperas o parotiditis, meningitis, enfermedades transmitidas por alimentos - ETAS, entre otros eventos.

Tabla 1. Enfermedades en Salud Pública que afectan la Salud Infantil – Formas de Transmisión

Enfermedad	Forma de Transmisión
EXANTEMÁTICAS: Varicela, sarampión, rubeola, roseola.	- Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar). - Por contacto de superficies contaminadas por las gotas o fluidos (mesas, pupitres, celulares, teléfonos fijos, juguetes, elementos de oficina, entre otros).
ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA	- Transmisión oro-fecal. - Por agua o alimentos contaminados. - Inadecuadas prácticas de higiene personal.
HEPATITIS A	- Transmisión oro-fecal. - Inadecuada higiene personal. - Por agua o alimentos contaminados. - Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: Influenza, Tosferina, Difteria, Covid-19.	- Transmisión persona a persona por gotas o secreciones respiratorias de una persona enferma (al toser, estornudar, hablar). - Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas. - Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros).
PAROTIDITIS	- Gotas o fluidos (al toser, estornudar, hablar). - Contacto con saliva de la persona enferma (cucharas, tenedores, platos, vasos, cepillos de dientes, cigarrillos, entre otros). - Tocar objetos o superficies con las manos sin lavar y que luego sean tocados por otras personas.
MENINGITIS	- Por contacto directo con secreciones de vías nasales y [illegible] de personas infectadas.
PEDICULOSIS (Piojos)	- Transmisión de cabeza a cabeza.

Scanned with CamScanner

	- Compartir prendas de vestir: gorros, bufandas, sacos o chaquetas con capotas, fundas de almohadas, cobijas, entre otros. - Condiciones de hacinamiento.

Fuente: Secretaría Distrital de Salud – Secretaría Distrital de Integración Social 2018

4. ¿Cómo se previenen estas enfermedades?

Entre las principales medidas de prevención de estas enfermedades se encuentran:

- Lavado de manos.
- Aislamiento respiratorio (uso de tapabocas).
- Mantener el esquema completo de vacunación de acuerdo con la edad.
- Mantener el ambiente e instalaciones en correctas condiciones de aseo (implementación del Plan de Saneamiento).

¿Qué hacer ante la presencia de personas enfermas en la Unidad Operativa?

Si las niñas y los niños presentan síntomas asociados a enfermedades transmisibles, con el fin de evitar su propagación dentro de la institución y atendiendo a las recomendaciones del equipo de salud pública, deben permanecer en casa (aislamiento) hasta que el médico tratante determine que puede reintegrarse a sus actividades normales.

Se deben seguir las siguientes disposiciones:

- Si el talento humano que atiende el jardín infantil público, privado o casa de pensamiento intercultural identifica que una niña o niño presenta signos de alarma de las enfermedades transmisibles, informará a la persona responsable del servicio, para que solicite servicio médico de urgencias llamando al Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE) 123.
- La persona responsable del servicio o quien designe, contactará a madres, padres o cuidadores de la niña o el niño enfermo para informar la situación y solicitar atención médica.
- Si se encuentran más de dos casos de personas con síntomas similares (según el evento: diarrea, fiebre, malestar general, erupción o brote, tos, dificultad respiratoria), esto sugiere la presencia de un brote de una enfermedad infecciosa,

Scanned with CamScanner

por lo cual se debe notificar inmediatamente a vigilancia en salud pública del hospital de la localidad o al Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE) 123.

- Realizar alistamiento de documentos para entregar a vigilancia en salud pública: censo (nombre, edad, documento de identidad) de niñas y niños y el talento humano de la institución; personas enfermas y sanas; incapacidades, inasistencias y carné de vacunas.
- El jardín infantil público, privado o casa de pensamiento intercultural realizará el seguimiento del brote, revisando diariamente las causas de ausentismo, para determinar qué niñas y niños adicionalmente han sido afectados, e informar a vigilancia en salud pública.
- Si se encuentran personas con cáncer, con depleción del sistema inmunológico, que reciban corticoides o mujeres gestantes, estas deben ser aisladas de manera inmediata.
- Atender todas las recomendaciones que el equipo de vigilancia en Salud Pública indique durante su visita a la unidad operativa.
- Asegurar que las personas que asisten a las niñas y niños en el área de cambio de pañales laven sus manos luego de cada cambio de pañal, y en especial, en caso de un brote por Enfermedad Diarreica Aguda.
- En caso de presentarse derrames de secreciones como vómito, heces fecales, sangre, entre otros, el personal de servicios generales debe limpiar y desinfectar de manera inmediata el área afectada y las circundantes.
- Utilizar elementos de protección personal (guantes, delantal de caucho, tapabocas) en caso de requerirse.
- Acatar las recomendaciones de suspensión temporal de actividades, de acuerdo con el acta de visita del equipo de vigilancia en salud pública.

Eventos de notificación en salud pública

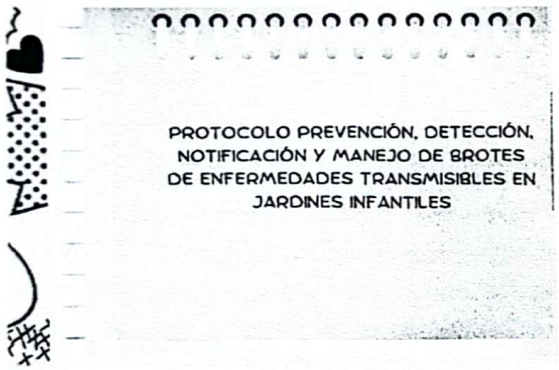
Los principales eventos transmisibles en vigilancia en salud pública que pueden llegar a presentarse en jardines infantiles son:

- Difteria
- Enfermedad Diarreica Aguda
- Hepatitis A
- Parotiditis
- Rubeola

Scanned with CamScanner

- Sarampión
- Tos Ferina
- Tuberculosis
- Varicela
- Infección Respiratoria Aguda - IRA
- Enfermedad Transmitida por Alimentos- ETA
- Evento adverso seguido a la vacunación
- Fiebre Tifoidea

5. La notificación de estos eventos se puede realizar a través de la oficina de vigilancia en salud pública de la Empresa Social del Estado - ESE de la localidad, la cual brindará el soporte técnico necesario para el abordaje y control de la situación, establecerá mecanismos de seguimiento y se encargará de certificar el cierre del evento.



¿POR QUÉ LAS INFECCIONES AFECTAN CON MAYOR FRECUENCIA A LOS NIÑOS?

AS ENFERMEDADES INFECCIOSAS ACOMPAÑAN A LOS NIÑOS DE FORMA HABITUAL DEBIDO A LA INMADUREZ DE SU SISTEMA INMUNITARIO, QUE ES MÁS SENSIBLE A LOS AGENTES INFECCIOSOS. TAMBIÉN PUEDE SER: NO LAVAR LAS MANOS FRECUENTEMENTE Y/O COMPARTIR JUGUETES QUE PREVIAMENTE SE HAN LLEVADO A LA BOCA. ESTO FACILITA QUE DICHAS INFECCIONES SE PROPAGUEN CON MÁS RAPIDEZ.

¿CUÁLES SON LAS INFECCIONES MÁS FRECUENTES?

BRONQUIOLITIS
CONJUNTIVITIS
ENFERMEDAD BOCA - MANO - PIE
FARINGOAMIGDALITIS
GASTROENTERITIS AGUDA
GRIPE
VARICELA

SE DEBEN SEGUIR LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

- SI EL TALENTO HUMANO QUE ATIENDE EL JARDÍN INFANTIL IDENTIFICA QUE UNA NIÑA O NIÑO PRESENTA SIGNOS DE ALARMA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, INFORMARÁ A LA PERSONA RESPONSABLE DEL SERVICIO, PARA QUE SOLICITE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIAS

- LA PERSONA RESPONSABLE DEL SERVICIO O QUIEN DESIGNE, CONTACTARÁ A MADRES, PADRES O CUIDADORES DE LA NIÑA O EL NIÑO ENFERMO PARA INFORMAR LA SITUACIÓN Y SOLICITAR ATENCION MÉDICA.

Scanned with CamScanner

En cuanto se refiere a lactancia materna, se socializa el lema de la semana mundial de la lactancia materna para el 2024:



Se socializa la siguiente información de acuerdo con la OPS:

No se puede dejar de enfatizar sobre los numerosos beneficios de la lactancia materna. La lactancia materna protege a los niños contra la morbilidad y la mortalidad por enfermedades infecciosas. Los niños amamantados tienen puntuaciones de inteligencia más altas que los niños amamantados por períodos más cortos o que no son amamantados. Los niños amamantados también tienen un menor riesgo de maloclusión dental y existe evidencia de que la lactancia materna protege contra el sobrepeso y la diabetes.

Las madres también se benefician de amamantar a sus bebés. Las mujeres que amamantan tienen un menor riesgo de cáncer de mama y de ovario, un mejor espaciamiento de los nacimientos y también pueden tener un menor riesgo de diabetes y sobrepeso/obesidad.

Las mujeres en todo el mundo tienen derecho a recibir asesoramiento respetuoso sobre lactancia materna por parte de proveedores de atención médica capacitados y a leyes y políticas como la licencia de maternidad y tiempo libre remunerado cuando regresan al

Scanned with CamScanner

trabajo.

Las acciones recomendadas para apoyar a las mujeres a amamantar durante el tiempo que deseen incluyen:

- Apoyo comunitario a que las mujeres puedan amamantar en cualquier momento y lugar, para que se normalice en la vida pública
- Derechos de maternidad efectivos que no obliguen a las mujeres a elegir entre sus familias y su trabajo
- Profesionales de la salud capacitados que puedan brindar apoyo útil y respetuoso a la lactancia materna.
- El fin de las promociones explotadoras de leche infantil en todos los contextos

La lactancia materna puede actuar como un factor de igualdad en nuestra sociedad y se deben hacer esfuerzos para garantizar que todos tengan acceso al apoyo y las oportunidades de lactancia materna. Es esencial que nadie se quede atrás, especialmente las madres vulnerables que pueden necesitar apoyo adicional para reducir las desigualdades en la lactancia materna. Los destinatarios, incluidos los actores a lo largo de la cadena cálida de apoyo a la lactancia materna, las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos, los encargados de la formulación de políticas, los sistemas de salud, los lugares de trabajo, las comunidades y los padres, se involucrarán para cerrar la brecha en las desigualdades en la lactancia materna y apoyar la lactancia materna para todos, especialmente los grupos vulnerables.

Este apoyo incluye:

- Políticas y actitudes que valoren a las mujeres y la lactancia materna
- Un sistema de atención de la salud favorable a las mujeres y la lactancia materna
- Respeto por la autonomía de las mujeres y su derecho a amamantar en cualquier momento y lugar
- Solidaridad y apoyo comunitario

Teniendo en cuenta que hay familias que no pudieron asistir a esta convocatoria, se

Scanned with CamScanner

socializa a través de las profesionales de atención a la primera infancia el folleto correspondiente al tema:

PAPERAS

Causada por un virus: Fiebre, hinchazón y dolor en una o en las dos glándulas salivales.

Las personas que no reciben las vacunas son susceptibles a la enfermedad.

Se transmite de persona a persona: saliva o secreciones orales o nasales.

Síntomas: Fiebre, hinchazón y dolor en las glándulas salivales.

Los síntomas aparecen 18 días después (12 – 25 días).

Complicaciones: Hinchazón en testículos. Encefalitis, meningitis.

Contagio: Desde 7 días antes hasta 9 días después del inicio de los síntomas.

La inmunidad se adquiere al contraer la enfermedad.

Vacuna: Triple viral (Vacuna MMR).



VARICELA

Es una de las enfermedades contagiosas mas comunes, Varicela Zoster.

Cuadro de fiebre, acompañado de erupción – puntos rojos que se transforman en pequeñas vesículas. Tronco y cuero cabelludo. Luego en el resto del cuerpo. Las vesículas se secan y se convierten en costras.

Contagio: Persona a persona. Al toser o estornudar. 90% contagiosa.

JARDIN INFANTIL LAS FLORES

ENFERMEDADES – BROTES Y EPIDEMIAS



Yazmin Roldán Olmos
Nutricionista SDIS

Scanned with CamScanner

BROTE

Se entiende por brote, la ocurrencia de uno o más casos de una enfermedad o daño específico, en un periodo de tiempo determinado. Todo caso identificado debe ser aislado: No recibir ningún niño-niña que haya sufrido el evento sin un concepto médico.



HEPATITIS A

Es una enfermedad del hígado causada por el virus Hepatitis A.
El virus entra a través de la boca, se multiplica en el cuerpo y pasa en las heces.
El virus puede ser transmitido por las manos de una persona infectada y puede ser transmitido por contacto directo o por consumir alimentos manipulados por el individuo infectado.
Los síntomas son cansancio, falta de apetito, fiebre y nauseas. Orina oscura. Piel parte blanca de los ojos amarilla.
Cuando se recupera de la HA, es inmune y no continua portando o transmitiendo el virus.

Para el tratamiento no hay medicinas especiales: Reposo y dieta baja en grasas

SARAMPIÓN

Transmitido por el virus del sarampión. Inicia con fiebre, malestar general, catarro, ojos rojos, tos seca.

Al tercer día aparece brote muy pequeño y de color rojo. Inicia en la cara. Luego al tronco y extremidades.

El sarampión se transmite al hablar, toser, estornudar tres días antes de iniciar la fiebre y la tos y hasta cuatro después del brote.

Complicaciones: Infecciones de oído, neumonía, diarrea, ceguera, sarampión hemorrágico.

Diagnóstico: Lo realiza el Médico a través de signos y síntomas.

TRATAMIENTO

No hay tratamiento específico. Manejo de tos y fiebre. Líquidos, reposo alimentación adecuada.

PREVENCIÓN: Vacuna contra sarampión y refuerzo. Vacuna triple viral. Al año con refuerzo a los 5.

1. Evitar contacto, taparse la boca al estornudar y toser.

2. Lavado de manos.

RUBEOLA

Se presenta con brote y fiebre. La produce el virus de la rubeola.

Ataca a niños, niñas y adultos. Transmisión por vía aérea. Contacto directo. Una semana antes del brote y hasta 2 a 3 después.

Fiebre, dolor en cuerpo, ganglios, brote en cara y cuerpo de color rosado. No comezón ni rasquiña. Pasan de 3 a 5 días.

En el diagnóstico se puede confundir. Muestra de secreción nasofaríngea.

PREVENCIÓN: Vacuna MMR (Triple viral). Rubeola, sarampión, paperas.



CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____ de _____de 20____.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luisa F. Torres	Resp. servicio	Jardín Las Flores	Luisa Torres.
Yazmín Roldán	Nutricionista	Infancia	Yazmín Roldán O.

Scanned with CamScanner